

Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba : n° 23

Marcela Aspell...[et.al.]. - 1a ed. - Córdoba : Hugo Báez Editor, 2006.

462 p. ; 22x17 cm.

ISBN-10: 987-1311-01-X

ISBN-13: 978-987-1311-01-9

1. Historia Argentina-Córdoba.

CDD 982.54

Revista / Junta Provincial de Historia de Córdoba. - N° 1 (1960)
N° 23 (2006) - Córdoba: Junta Provincial de Historia, 1960

Irregular

ISBN-10: 987-1311-01-X

ISBN-13: 978-987-1311-01-9

Contenido: N°1 (1960); N°2 (1967); N°3 (1969); N°4 (1972); N°5 (1977);
N°6 (1977); N°7 (1978); N°8 (1978); N°9 (1980); N°10 (1982); N°11(1986);
N°12 (1987); N°13 (1988); N°14 (1991); N°15 (1993); N°16 (1997);
N°17 (1999); N°18 (2001); N° 19 (2002); N° 20 (2002); N° 21 (2004);
N° 22 (2005)

Foto de tapa: Óleo de Leonardo Salguero. Reproducido en Prudencio Bustos
Argañaraz: *La Cañada. Historia, pluma y pincel*. Keegan & Keegan
Ediciones. Con autorización de los editores.

REVISTA
DE LA
JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA
DE CÓRDOBA

**Homenaje al Señor Miembro de Número y
Fundador de la Junta Provincial de Historia de
Cordoba doctor Alfredo N. Velázquez Martínez**



SEGUNDA ÉPOCA
CÓRDOBA 2006

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

BUENOS AIRES

Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno
Sr. Carlos Alberto Dellepiane
Prof. Víctor Barrionuevo Imposti
Prof. Enrique Mario Mayochi
Tte. Conel. Miguel Ángel Di Cío
Dr. César García Belsunce
Arq. Ramón Gutiérrez
Dra. Nora Siegrist De Gentile

CATAMARCA

Prof. Armando Raúl Bazán

CHACO

Dr. Ernesto Joaquín Maeder

CÓRDOBA

Lic. Yoli A. Martini (Río Cuarto)
Dr. Lincoln R. Urquiza (Deán Funes)
Prof. Natal R. Crespo (Villa Del Totoral)
Sr. Rodolfo Rivarola (Villa Del Rosario)
Sr. Edgardo Tántera (Carlos Paz)

JUJUY

Prof. Félix Infante

LA PLATA

Dr. Tomás Diego Bernard (H)

LA RIOJA

Dr. Roberto Catalán Barros

MENDOZA

Dr. Pedro Santos Martinez

RÍO NEGRO

Sr. Rodolfo Magín Casamiquela

SALTA

Dr. Ernesto M. Aráoz
Dr. Roberto García Pinto
Prof. Luis Oscar Colmenares
Prof. Olga Chiericotti

SAN LUIS

Prof. Hugo A. Fourcade

SANTA FE

Dr. Leo Hillar Puxeddu
Arq. Luis M. Calvo

SANTIAGO DEL ESTERO

Sr. Luis C. Alem Lascano

TUCUMÁN

Dr. Carlos A. Páez De La Torre (H)
Fray Rubén González
Lic. Severo Cáceres Cano
Dra. Teresa Piossek Prebisch

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

Dra. Norma Dolores Riquelme

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Maria Cristina Vera De Flachs
Dr. Jorge Maldonado
Dra. Dora Celton

EDICION DEL PRESENTE TOMO A CARGO DE

Dra. Norma Dolores Riquelme

HOMENAJE A ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ

Palabras pronunciadas por el Profesor Luis Maximiliano Zarazaga, Profesor de Historia del Derecho Argentino en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, en diciembre del 2005 al despedir los restos mortales del Doctor Alfredo N. Velázquez Martínez13

Marcela Aspell de Yanzi Ferreira

Alfredo Velázquez Martínez. Su vida, su obra, y los estudios de Historia del Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba17

ARTÍCULOS

Nora Siegrist de Gentile

Algunas dotes femeninas en Córdoba y Buenos Aires durante los siglos XVII-XVIII47

Alejandro Agüero

Jurisdicción criminal y represión informal en las postrimerías coloniales. Córdoba del Tucumán, siglo XVIII67

Luis Q. Calvimonte

Antiguas estancias del departamento Calamuchita: Pedanías: Monsalvo-Los Reartes-Cañada de Álvarez y Río de los Sauces109

María Elena Flores

Modernidad, Escuela e Infancia pobre en la Argentina127

Marcela B. González

El Ejecutivo Nacional y la 'reparación institucional': La Intervención Federal de 1917 a la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba143

Agustina González Nuñez

El niño “bello”: El discurso de Manuel Dídimo Pizarro y el escolar de la escuela común de Argentina – 1881163

Edmundo A. Heredia

Cono sur: el fin de las regiones de frontera189

Celina A. Lértora Mendoza

Ciencias útiles y revistas de difusión científica en argentina finisecular (1870-1910)207

<i>Héctor Ramón Lobos</i>	
Acerca del negocio y los comerciantes de esclavos en Córdoba (1573-1623)	223
<i>Isabel Manachino de Pérez Roldán</i>	
Italianos en Córdoba durante la inmigración masiva	255
<i>Carlos Mayol Laferrére</i>	
Radiografía del Imperio Ranquelino en 1806 a través del testimonio de Luis de la Cruz y sus compañeros de viaje	273
<i>Carlos A. Page - Sergio A. Marchetti</i>	
Las reformas arquitectónicas del edificio jesuítico de la Universidad Nacional de Córdoba y la intervención de Alejandro Rodríguez-Sesmero González a fines del siglo XIX	295
<i>Norma Dolores Riquelme</i>	
Estado y cambio social en Córdoba a principios del siglo XX	311
<i>Liliáns Betty Romero Cabrera</i>	
La Sociedad de Beneficencia y la Mujer	335
<i>Luis Tognetti</i>	
La reforma académica de la Universidad Nacional de Córdoba durante las presidencias de Sarmiento y Avellaneda	349
<i>María Cristina Vera de Flachs</i>	
De Génova a la Argentina: Historias de la emigración ligur	369
COMUNICACIONES	
<i>Roberto A. Ferrero</i>	
Cinco Constructores de Córdoba	395
TRANSCRIPCIONES DOCUMENTALES	
<i>Carlos A. Page</i>	
La noticia sobre las celebraciones reales de Córdoba del Tucumán de 1789 publicada en el Memorial Literario de Madrid	409
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	
<i>Bárbara Arias Toledo</i>	
Ghirardi, M. 2004, <i>Matrimonios y familias en Córdoba. 1700 – 1850. Prácticas y representaciones</i>	425
<i>Juan Fernando Segovia</i>	
<i>Crítica de la crítica de las ideas políticas argentinas</i>	427
MEMORIA ANUAL	449

Las reformas arquitectónicas del edificio jesuítico de la Universidad Nacional de Córdoba y la intervención de Alejandro Rodríguez-Sesmero González a fines del siglo XIX

Carlos A. Page (CONICET) - Sergio A. Marchetti (UNC)

Resumen: El edificio de la Universidad de Córdoba, construido por los antiguos jesuitas, fue objeto de importantes reformas en la segunda mitad del siglo XIX. Estas transformaciones arquitectónicas surgieron cuando la institución comenzó a experimentar una serie de cambios tendientes al desarrollo científico y educativo en el contexto de una esperada nación moderna y progresista. En este trabajo analizamos las intervenciones en el edificio llevadas a cabo entre 1872 y 1897 y sobre todo las que proyecta Rodríguez-Sesmero González. De tal forma que comprobamos cómo la arquitectura acompañó al sentido de cambio ideológico de la institución, mediante el uso de formas simbólicas propias de la arquitectura, respondiendo con tecnología constructiva del momento y adaptando el edificio a un nuevo programa funcional, producto precisamente de las políticas implementadas por sus funcionarios.

Palabras clave: Jesuitas, Universidad de Córdoba, Rodríguez-Sesmero González, Manuel Lucero, Telasco Castellanos

Summary: The building of the University of Cordova, constructed by the old jesuitas, was object of important reforms in second half of century XIX. These architectonic transformations arose when the institution began to experience a series of tenderness changes to the scientific and educative development of a modern and progressive nation. In this work we mainly analyzed the interventions in the building carried out between 1872 and 1897 and those that projects Rodriguez Sesmero González. Of such form that we verified how the architecture accompanied the sense by ideological change of the institution, by means of the use of own symbolic forms of the architecture, responding with constructive technology of the moment and adapting the building to a new functional program, product indeed of the policies implemented by its civil employees.

Key words: Jesuitas, the Castilian University of Cordova, Rodriguez Sesmero González, Manuel Lucero, Telasco Castellanos

Sumario:

Las primeras reformas en los tiempos del rector Manuel Lucero. El relevamiento y ampliación del edificio durante el rectorado del Dr. Telasco Castellanos. Esbozo biográfico de Alejandro Rodríguez-Sesmero González.

Las primeras reformas en los tiempos del rector Manuel Lucero

La manzana jesuítica integrada por el Colegio Convictorio, la Universidad, la iglesia y el Noviciado, tuvieron diversos destinos luego de la expulsión de los jesuitas en 1767, pero su estructura básica espacial y funcional no fue alterada, y sus edificios permanecieron con la impronta colonial hasta mediados del siglo XIX. A partir del rectorado del doctor Manuel Lucero comenzaron las primeras reformas funcionales importantes, acompañadas de nuevas decoraciones y ornamentaciones tanto en fachadas interiores como exteriores, de acuerdo al gusto italianizante de la época.

El doctor Lucero asumió en su cargo de rector el primer día del año 1874, gestión que estuvo signada por importantes logros académicos que lo consagraron en sus funciones por tres periodos consecutivos. Durante su rectorado se aprobó el reglamento de la Academia Nacional de Ciencias y su independencia de la Universidad, se crearon las Facultades de Ciencias Matemáticas y Físicas y la de Ciencias Médicas. Para la organización de esta última, Lucero contó como aliado intelectual al doctor Henry Weyenberg y como su voz en el Congreso al doctor Luis Warcalde, quien presentó el proyecto de creación en mayo de 1875. No tuvo eco el proyecto pero Lucero continuó tramitando al gobierno provincial la cesión del hospital San Roque como Escuela de Medicina. Obtenido esto, continuó la gestión en el Congreso el doctor Jerónimo Cortés quien obtuvo la sanción de la ley correspondiente en octubre de 1877. Lucero cumplió su objetivo y se puso en la tarea de crear la Facultad de Humanidades, pero una enfermedad repentina no lo ayudó a ver concretadas sus aspiraciones. Fue Lucero quien envió a los primeros alumnos a Europa para perfeccionarse, mientras que su sueldo lo destinó a los estudiantes pobres para que costearan sus estudios.

El edificio de la Universidad recibió durante la gestión de Lucero importantes alteraciones. Entre ellas cabe consignar la apertura de su actual ingreso, independiente de la iglesia, remodeló el salón de grados y dio mayor amplitud a la biblioteca. A su vez intentó levantar un monumento al Obispo Trejo a quien se lo comenzó a considerar erróneamente fundador de la universidad.

El constructor originario del ticino, Luis Bettoli¹, fue el responsable de los prin-

¹ Nació el 11 de abril de 1836 en Lugaggia, pequeño pueblo cercano a Lugano, capital del Cantón Ticino en Suiza, hijo de Carlos y Rosa Quadri. Posiblemente egresó como arquitecto en el Politécnico de Milán, llegando a Buenos Aires en 1857 para luego radicarse en Córdoba. Entre sus principales obras se destacan la ampliación

cipales trabajos. El amplio salón que ocupaba el laboratorio de química, ubicado en el centro del edificio, hacia la calle Trejo, quedó seccionado por un zaguán, donde se hizo la entrada principal de la universidad, cerrando el ingreso que por largos siglos se encontraba junto al atrio de la iglesia de la Compañía de Jesús. A ello se sumó la factura de un portal de ingreso y el almohadillado de los muros exteriores, como lo demandaba la modernidad que se le quería imprimir al edificio².

Otra de las iniciativas de Lucero fue la de crear un Jardín Botánico en el patio de la Universidad. Tuvo como mejor aliado en la empresa al doctor Georg Hieronymus (Schöneiche bei Neumarkt en Silesia 1846 - Berlín, 1921). El prestigioso catedrático de ciencias estudió medicina en Zurich, y fue invitado por Paul Günther Lorentz a trasladarse a Córdoba como su asistente y colaborador. Llegó en setiembre de 1872, siendo el primer botánico universitario profesional en la Argentina, donde permaneció por 9 años, realizando numerosas investigaciones. Al renunciar como catedrático y director del Museo Botánico en 1883 regresó a Alemania y se radicó en Breslan³.

También Lucero celebró un contrato con Ángel Piñero, quien se comprometió a colocar una reja de hierro circundando el patio, realizándola en cinco meses⁴.

Paralelamente a las reformas del patio central de la Universidad, y concluidos los trabajos de Bettolli, interviene el pintor Jerónimo Sappia⁵ en obras de decoración. De acuerdo al contrato firmado el 20 de octubre de 1875, Sappia se comprometía a:

Pintar las galerías de los cuatro costados conforme el dibujo que va adjunto al presente presupuesto. Pintar fingida, varias puertas para que formen simetría en las partes que se requiere. Pintar el escudo de la Universidad en la puerta principal del Salón y varios otros emblemas alegóricos á las clases. Pintar en los dos grandes vaciados [sic] que quedan enfrente uno á la puerta de entrada, el otro en la misma galería

de un sector de la iglesia de la Merced (1869) que realizó con su suegro Augusto Cánepa, el edificio de la actual Facultad de Derecho (1872), la iglesia del Pilar (1873). Mientras que en San Juan construyó el edificio de la Escuela de Ingenieros (1879) y el convento de Santo Domingo (1879-1884), destruido en el terremoto de 1944. Finalmente construyó el dique y canal en Potrero de Funes en San Luis (1882-1885), lugar donde el 1º de enero de 1885 lo sorprende la muerte (Tognetti - Page, 2000, p. 70).

² PAGE, 1999, pp. 112-113.

³ VERVOORST, 1972 y FUNES, 1980.

⁴ ARCHIVO GENERAL E HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (en adelante AG-HUNC), *Sección Documentos*, Libro 18, 10-11-1875, fs. 398-400.

⁵ Nació en Venimiglia, un pequeño pueblo de la región de Liguria en la provincia de Imperia, muy cercano a San Remo, el 20 de julio de 1830. Arribó al puerto de Buenos Aires en 1850, junto a su amigo Pedro Fasce. Establecidos en Córdoba se casaron en 1859 con las hijas del platero Juan de Antequera y abren en 1872 un comercio para la venta de obras de arte y decoración en general. Integra el jurado para los premios a discípulos de Luis Gonzaga Cony. Entre sus obras conocidas se destacan el diseño de las rejas del atrio de la Catedral y la decoración general de la misma, desaparecida con la actual. Falleció en 1889 (PAGE, 1999, p. 111)

*al Sud, Con una linda perspectiva que enllenara todo el espacio, con una estatua en el centro que representará una la minerva de pié con sus atributos y en el otro se pondrá otra estatua que se juzgará conveniente*⁶.

Lucero llevó adelante todas estas transformaciones con no poco sacrificio y cuando debió presentarse a su tercera reelección, el Club Universitario de Córdoba, apoyando su candidatura, en una publicación se interrogaba:

*¿Qué hizo en favor de la Universidad de San Carlos? Que responda el establecimiento con su magnífica portada, sus elegantes galerías, su hermoso jardín botánico, la decoración de sus salones, la comodidad de sus cámaras, el lujo de sus oficinas, sus enrejados, sus pinturas, sus mármoles y mil y mil cosas que admiramos cada día...*⁷.

Basta decir que obtuvo un triunfo abrumador, pero sólo permaneció en sus funciones escasos meses, al fallecer el 23 de setiembre de 1878.

El relevamiento y ampliación del edificio durante el rectorado del Dr. Te-lasco Castellano

Durante el año 1880 se destinaron 1.100 pesos mensuales para diversas obras a realizarse en los edificios de la Universidad y la Academia de Ciencias, por entonces en construcción avanzada. El edificio de la Universidad, en tanto y de acuerdo a la memoria del ministerio que presidía el doctor Eduardo Wilde, informó que:

*..ha recibido algunas mejoras: se ha hecho algunas refacciones y se ha previsto de mobiliario. En él existe un jardín bien cultivado que presta buenos servicios á los estudiantes de Botánica. Se trata de proveerlo de gas y aguas corrientes*⁸.

Entre otras tareas que se realizaron por entonces cabe consignar la “*Refacción del frente principal del edificio y pintura con tres manos de aceite*”, que realizó Carlos Vanetta por \$ 470⁹.

⁶ AGHUNC, Libro 18, 20-10-1875, f. 343.

⁷ BISCHOFF, 1988, p. 249.

⁸ *Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, 1884*, Tomo 1, Texto, Imprenta La Tribuna Nacional, Buenos Aires, 1884, p. 284.

⁹ AGHUNC, Libro 22, 16-11-1886, f. 178.

A mediados de 1886 el decano de la Facultad de Medicina doctor Luis Rossi se dirigió por escrito al rector de la universidad doctor Ramón T. Figueroa manifestando que:

La facultad de Ciencias Médicas, carece, no solo, de un local suficiente i apropiado para la instalación i periódico ensanche de sus gabinetes, laboratorios i museos, sino hasta las piezas necesarias para sus clases, falta que llega á ser tan absoluta, que el mismo despacho del Decano i la Secretaría funcionan junto a otras oficinas de la Universidad¹⁰.

La facultad funcionaba en el antiguo edificio jesuítico, siendo asistida por el hospital San Roque como primer hospital escuela que tuvo. Por aquel entonces se construía el hospital de Clínicas, también por iniciativa y empuje del mismo Rossi¹¹.

Las necesidades de espacio eran apremiantes, e incluso llevaron al activo decano a solicitar la mitad de las instalaciones de la Academia de Ciencias en varias oportunidades, debido a la escasez de aulas con que contaba. No obteniendo respuestas satisfactorias decidió que se adquiriera un terreno, con los fondos de la facultad, como lo había hecho la de ciencias médicas de Buenos Aires, por lo que solicitó la autorización correspondiente.

No obstante estas diligencias, y siempre por iniciativa del doctor Rossi, se deci-

¹⁰ *Ibidem*, Libro 39, 14-5-1886, f. 75.

¹¹ Desde comienzos de la década del ochenta que el doctor Rossi insistía con la construcción del Hospital de Clínicas. Luego de extendidos trámites para su emplazamiento, una comisión eligió un terreno del municipio, donde el ingeniero Sebastián Tessi realizó un primer proyecto. Por su parte el gobierno nacional decidió donar otro terreno ubicado en la esquina de obispo Trejo y Duarte Quirós encomendando el proyecto al ingeniero doctor Rafael Aranda. Este prestigioso docente de la Escuela de Ingeniería, fue quien preparó el anteproyecto cuyo modelo era el hospital de Lugo en Italia, dotado con los últimos adelantos sanitarios. Pero la ubicación destinada seguía siendo inapropiada y junto a otras circunstancias, motivó al intendente Juan M. La Serna a ceder el actual terreno del Hospital de Clínicas en 1883, colocándose dos años después la piedra fundamental. En febrero de 1884, Aranda ya tenía los planos, que el diario El Eco de Córdoba calificaba de "*magníficos*". En ese mismo año el presidente Julio A. Roca nombró una Comisión Administradora de la obra compuesta por el senador nacional M. Juárez Celman, el rector de la Universidad N. Morcillo y el decano de la Facultad de Medicina L. Rossi.

En cuanto al proyecto definitivo fue encargado al Departamento de Ingenieros de la Nación, dirigido por el arquitecto Francisco Tamburini, quien firmó los planos y presupuestos el 23 de diciembre de 1884, siendo aprobados por decreto del presidente Roca el 31 de diciembre. Según Tamburini y luego de hacer las correspondientes críticas al proyecto que precedió al suyo, manifestó que su trabajo respetó la idea del hospital de Lugo, enfatizando ciertos elementos arquitectónicos que consideraba importantes de introducir. De esta manera se presentó una obra típicamente italianizante, propia del benemérito profesional (PAGE, 1994, pp. 129-130).

dió ampliar el edificio del actual rectorado, encargando al ingeniero José Franceschi¹² la confección de un proyecto. El ingeniero elevó un presupuesto de ampliación, que ascendía a la suma de \$ 56.496. Incluía un piso más para el Instituto Microbiológico, destinándose todo el frente y costado norte del edificio a 10 “piezas” más tres para el portero que irían en un altillo¹³.

Las justificadas presiones para que se amplíe el edificio continuaban. Siendo rector el doctor Telasco Castellanos (1892-1897), e inmediatamente de asumido en el cargo, tomó el proyecto como un problema que no podía seguir esperando. De esta manera encomendó a Alejandro Rodríguez Sesmero González, -docente de la Universidad-, el estudio de la ampliación del edificio del rectorado. Así fue que Rodríguez Sesmero trazó un plano de relevamiento de ambas plantas del edificio a fin de hacer el estudio necesario para la mejor distribución del mismo. Esta importante pieza documental que nos legó el profesional español nos muestra el estado preciso del edificio hasta aquella fecha (Fig. 1).

Agrega incluso valiosos comentarios al afirmar que:

...el gran patio cuadrangular con sus claustros i las dependencias anexas á él en sus cuatro lados, demostrándose desde luego que este edificio i la planta que ocupa el Colegio Nacional han formado un solo conjunto de carácter puramente religioso i su comunicación directa con el Templo de la Compañía.

Señala además que:

Dada la índole de la construcción del edificio en que todas sus dependencias son abovedadas, su carácter sólido, su buen estado de conservación, i los principios económicos que deben regir á toda construcción no nos permiten el introducir en la planta baja ninguna reforma importante puesto que se la considera con la solidez suficiente para soportar las nuevas construcciones necesarias en la planta superior en todo su perímetro.

La nota la elevó al rector el 24 de diciembre de 1892. Este a su vez remitió otra

¹² De origen italiano, el ingeniero Franceschi egresó de la Escuela Politécnica y de la Real Academia de Aplicación para Ingenieros de Turín. Fue por las últimas décadas del siglo XIX y en Córdoba, jurado en dos concursos de proyectos. Estuvo vinculado profesionalmente a las obras del arquitecto Tamburini en Córdoba. Sabemos de él que dirigió las obras de la casa del gobernador Marcos N. Juárez en calle Colón (demolida), el teatro del Libertador General San Martín (1887-1890), el banco de la Provincia de Córdoba (1887-1889) y la aristocrática institución conocida como El Panal, esta última junto al ingeniero Camici Roncioni; proyectó también el Asilo Maternal (1888) y un Hospital no concretado en el barrio de Villa Cabrera (1889) (Page, 1998, pp. 118).

¹³ AGHUNC, *Libro 39*, f. 266-268.



Fig. 1 Relevamiento de Alejandro Rodríguez-Sesmero del edificio de la Universidad de Córdoba (AGHUNC)



Fig. 2 Proyecto de Alejandro Rodríguez-Sesmero para ampliación de la Universidad de Córdoba, firmado el 25 de febrero de 1893 (AGHUNC)

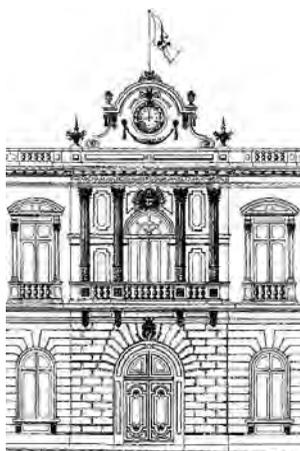


Fig. 3 Detalle del ingreso (AGHUNC)

al ministro de justicia, culto e instrucción pública de la nación doctor Calixto S. de la Torre manifestándole la preocupación por ampliar el edificio para ambas facultades. Señala que a fines del año anterior se tomó tal decisión autorizando, el Consejo Superior al rector, para que se efectúe el estudio de la correspondiente ampliación. Las autoridades eran de la idea de mantener todas las facultades en un mismo recinto como las más célebres de Europa. Así lo dispuso en la reforma del estatuto, en el art. 101: *“que todas las Facultades, de la Universidad de Córdoba tengan su asiento i funciones en una sola casa”*.

Sobre el relevamiento que hizo Rodríguez Sesmero se puede verificar que aun existía por entonces un problema de linderos con el Colegio Nacional, ya que este ocupaba los salones de la planta alta, sector sur, para su gabinete de física, por entonces vacíos. En lo concerniente al proyecto, el profesional señaló la diferencia de 1,60 metros del nivel de calle al patio, como la no correlación de los arcos, o huecos de luces, de la planta baja con los de la planta alta del ala posterior.

En el proyecto (Fig. 2, 3 y 4) se pretendió instalar ambas facultades con todos sus servicios y dependencias, además de las oficinas del rectorado y administración. Propuso la Facultad de Derecho en la planta baja y la Facultad de Medicina en la planta alta, de las que en la nave de la fachada, con sus siete *“piezas”* serían ocupadas para el rectorado y su secretaría, decano de la facultad y su secretaria, sala de espera de los profesores y *“una cátedra si fuera preciso”*. Señala que del lado de la iglesia, pero en la planta alta, se proyecta el Salón de Grados, que se encontraba abajo.

En la fachada proyectó reformar sus aberturas debido *“a su carácter monástico tan desproporcionado”*. Señala además que:

En la composición de la decoración del cuerpo superior se ha prescindido de toda ostentación de lujo y únicamente se ha fijado la atención en la belleza de las proporciones de sus elementos arquitectónicos resultando un conjunto sencillo y elegante para evitar la monotonía de sus líneas horizontales se han proyectado tres cuerpos verticales: dos laterales, y uno central decorados los primeros con pilastras corintias, y el segundo con columnas del mismo orden sobresaliendo los dos tercios del diámetro de su fuste del desnudo del paramento contribuyendo a dar entonación á este cuerpo; como todo edificio de carácter Publico necesita de un hueco central de preferencia para actos exteriores; decoran este centro el escudo histórico de la Universidad de San Carlos sobre la puerta principal y en el sitio de preferencia del cuerpo superior el Escudo Nacional; un cornisamiento del mismo orden limita á la altura de este cuerpo el que es coronado con un antepecho terminando la composición de los cuerpos laterales con las estatuas de las Ciencias del Derecho y la Medicina respectivamente; y como terminación del cuerpo central una espadaña sencillamente decorada para la instalación de un reloj eléctrico; todo lo que completa un cornisamiento armonioso y sencillo; de igual carácter es la pequeña fachada lateral que linda con el Atrio del Templo.

El cuerpo central de la composición copiará con notable exactitud el proyecto del ayuntamiento de Pontevedra por él realizado en 1876 (Fig. 5), siguiendo el modelo del II Imperio francés. Más precisamente la fachada posterior del hotel de la Rue de Valois du Roule de los arquitectos Nolau y Covents, aparecida en la conocida obra de César Daly sobre la arquitectura privada ecléctica del II Imperio¹⁴. Corona la fachada una italianizante y uniforme balaustrada interrumpida en el cuerpo central con un ático curvo flanqueado por volutas barrocas y un gran vacío circular en el centro para incorporar un reloj. El jerarquizado ingreso es flanqueado por tres aberturas por piso igual que el ayuntamiento, más uno de remate donde se sostendrían las alegorías a las facultades que funcionarían en el edificio.

En cuanto a la decoración interior Rodríguez Sesmero señala:

Sujetándose al carácter algo parecido del orden Dorico aunque dista mucho de tener sus proporciones, se han corregido en gran parte con la elevación del piso bajo y el método adoptado de proyectar un almohadillado en las pilastras con un cornisamiento general y sus tarjetones sobre los medios puntos de los arcos se ha conseguido armonizar este aumento de altura para guardar relación con las nuevas proporciones del cuerpo superior.

Entre los materiales a emplear se preveían ladrillos de primera calidad, vigas de hierro doble T y bovedillas y sobre ella el piso de madera de pinotea, aberturas de cedro, pavimento del claustro de baldosas de mármol blancas y negras, las estatuas y jarrones de cemento romano.

El minucioso proyecto fue elevado por Rodríguez Sesmero el 28 de febrero de 1893, con:

...láminas, las cuatro primeras comprenden el estado actual del edificio por medio de sus plantas horizontales, la fachada y secciones transversales; y las cinco restantes al desarrollo del estudio, compuesto de fachada pral y lateral al Atrio, planta superior, secciones transversales y modificación de los huecos de fachada actuales, completan este estudio, una memoria descriptiva, un minucioso estado de cubicación y el presupuesto de todas sus unidades de obra¹⁵.

El entusiasmo del rector Castellanos se puso en evidencia de inmediato. No dudó en recurrir a distintos diputados nacionales para que activaran el proyecto y apro-

¹⁴ SÁNCHEZ, 2000, p. 375.

¹⁵ AGHUNC, *Sección Documentos, Libro B 24*, fs. 253-301.

baran el presupuesto de \$ 40.000 que demandaban las obras. Envío a cada uno el proyecto y depositó una copia en la biblioteca¹⁶.

Las respuestas a sus reclamos no se hicieron esperar. De esta manera llegó al rector una carta, fechada el 5 de julio de 1893, del diputado Laureano Pizarro quien le comunicó que haría todo lo posible para que se acepte el proyecto de ensanchar la universidad¹⁷. Lo mismo manifestó el gobernador Julio A. Roca en carta fechada el 18 de julio del mismo año¹⁸ y el doctor Figueroa Alcorta al día siguiente¹⁹. Finalmente el diputado Antonio Bermejo, junto a otros, firmó el proyecto que fue presentado el 20 de julio, según informó Tristán Almada al rector²⁰, mientras que el doctor del Campillo le comunicó luego la sanción²¹.

Tal fue el entusiasmo creado en torno a esta ampliación que, por ejemplo, el maestro de obras de la propia Universidad, E. Martínez Farías ofreció gratuitamente al rector sus servicios para el ensanche proyectado por Alejandro Rodríguez Sestero²², y manifestando: “...*teniendo presente que este ensanche, se impone por las necesidades imperiosas que hay que llenar y colocarla al nivel de las Universidades de Europa y que esto redunde en beneficio de la juventud estudiosa y de toda la Nación*”.

Una vez acordado el monto de la obra por parte del gobierno nacional el ingeniero jefe de sección Ramón Carlos Blanco solicitó al rector, a fin de expedirse, especificaciones del proyecto de ensanche²³. La obra fue adjudicada a Pedro Ghirlanda, quien el 24 de julio de 1897 solicitó el certificado de haber concluido la construcción de los “departamentos altos” de la Universidad²⁴.

¹⁶ IDEM, *Libro 23*, 18-5-1893, fo. 327. Hoy se conservan algunos planos en el Archivo de la Universidad. Mientras que el cuerpo completo lo obtuvimos en el CEDIAP (Centro de Documentación de Arquitectura Pública, Ministerio de Economía de la Nación.)

¹⁷ *Ibidem*, f. 340.

¹⁸ *Ibidem*, f. 345.

¹⁹ *Ibidem*, f. 348.

²⁰ *Ibidem*, f. 349.

²¹ *Ibidem*, f. 354.

²² *Ibidem*, f. 361.

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Ibidem*, Libro 52, 24-7-1897, f. 101.

Esbozo biográfico de Alejandro Rodríguez-Sesmero González

Alejandro Rodríguez-Sesmero González²⁵ nació en Gijón, Provincia de Oviedo en el Principado de Asturias, España, en el año 1856, según las noticias necrológicas²⁶. Obtuvo su título de maestro de obras en la Academia de la Purísima Concepción de Valladolid en 1871. Sus estudios estuvieron orientados a los beneficios que otorgaban las academias provinciales fundadas en 1849 y que estaban facultadas para expedir este y otros títulos. Pero al quedar disueltas las mismas por considerarse que había escasas diferencias con el título de arquitecto, en 1871 se abrió la posibilidad para que aquellos matriculados pudieran obtener la titulación antigua. De tal forma que Alejandro se acogió a esta prórroga y obtuvo su título de Maestro de Obras en Madrid el 30 de diciembre de 1871.

En 1875 ocupó la plaza interina de arquitecto municipal de Vigo, dejada vacante por su padre. Al año siguiente tomó posesión de la plaza de arquitecto municipal interino de Pontevedra sustituyendo al académico Justino Flórez Llamas. El cargo lo ocupará hasta 1887, año en que debió abandonar el municipio ante presiones de algunos concejales y su descontento con la retribución del cargo. Fue quizás por esta última razón la que se vio obligado a trabajar intensamente en una variedad de obras privadas pontevedresas, tanto en viviendas y palacetes construidos al modelo ecléctico en boga.

Alejandro era hijo del arquitecto Domingo Rodríguez Sesmero (1810-1899) y de María González. Su padre falleció en la Coruña. Trabajaron juntos en varias obras en ciudades gallegas, como Vigo y Pontevedra. En esta última se distingue el edificio de la diputación proyectado en 1883, una obra que responde al manejo formal del eclecticismo, aunque resuelto con aires muy austeros y de escala apropiada al lugar de su emplazamiento. La crítica especializada española lo considera como a uno de los máximos exponentes del primer eclecticismo de la ciudad de Vigo.

²⁵ Aunque su apellido completo era Rodríguez-Sesmero González, es decir el compuesto del padre y el de la madre, en todos los documentos consultados de su actuación en Córdoba, el catedrático firma como Sesmero González y así era conocido en el medio local. Sin embargo existen dos excepciones que se relacionan con este tema. Uno es un documento de junio de 1913, labrado pocos meses antes de su fallecimiento, cuando se presentó ante los Tribunales de Córdoba, con el objeto de producir una sumaria información para acreditar su verdadero apellido Rodríguez-Sesmero González, por un error según manifiesta, y pide además se cambie su apellido y se verifique que es la misma persona, para lo cual presenta varios testigos. El otro es la declaratoria de herederos tramitada por sus familiares, con motivo de su muerte (ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (en adelante AHPC), *Juzgado de 3ra Nom. Civil*, Leg. 18, Exp. 6, año 1913 y Leg. 19, Exp. 21, año 1916). En las publicaciones españolas es mencionado por los tres apellidos; por lo tanto nosotros haremos igual uso, rectificando lo publicado anteriormente.

²⁶ *La Voz del Interior y Los Principios*, 23 de octubre de 1913.

Alejandro Rodríguez Sesmero durante los quince años anteriores a su viaje hacia la Argentina desarrolló una fructífera labor en varias ciudades de Galicia²⁷. Su nombre quedó vinculado en Vigo a la casa Donesteve Quirós (1876)²⁸, y los edificios para Manuel Odrizola y Manuel Blanco García (1879)²⁹, el teatro “Rosalia Castro” (1881) además de muchos otros por él dirigidos en la misma región³⁰.

Una de sus principales obras es el Palacio del Ayuntamiento de Pontevedra terminado en 1880. Aquí introduce en su fachada principal unos órdenes con capiteles casi Luis XV, tomados del tratadista francés mencionado, que resaltan la portada y el balcón municipal³¹.

Aquellos problemas que tuvo con su trabajo a raíz de su titulación hicieron que presentara su renuncia al alcalde Isidoro Martínez, con fecha 18 de julio de 1887. Los días y los meses sucesivos fueron de incertidumbre laboral y seguramente le hicieron tomar la decisión de viajar a América.

Entendemos que Alejandro Rodríguez Sesmero debió arribar a la Argentina antes de junio de 1889, ya que ese año fue nombrado por el Gobierno Nacional, catedrático de arquitectura en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de Córdoba, actual Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales³². De este modo inició su actividad docente en Córdoba, como profesor titular de la cátedra “Arquitectura y Dibujo Arquitectónico”, a la que se agregarán en los años siguientes: “Proyectos, Planos y Presupuestos”, “Arquitectura I” y “Arqui-

²⁷ SÁNCHEZ, 2000.

²⁸ Lo más destacable es la balastrada de círculos entrelazados con jarrones sobre pedestales, que corona las dos fachadas. El edificio tiene tres plantas con almohadillado corrido en la baja y las dos superiores divididas en tres cuerpos mediante pilastras con capiteles jónicos muy labrados. En la segunda y tercera planta el vano central está flanqueado por dos escudos, uno invertido respecto al otro, y que podrían pertenecer a los antepasados de José Donesteve Quirós, nacido en Vigo en 1803 y de profesión Brigadier de la Armada. La obra fue hecha por el contratista José González Bernárdez.

²⁹ Se trata de un edificio con siete casas cuya fachada está tratada como única edificación. La planta baja está hecha como un gran basamento con almohadillado corrido del que parten seis pilastras acanaladas con capiteles corintios. Estas pilastras recorren las dos plantas altas y sostienen el friso, la cornisa y la balastrada con clásicos jarrones sobre pedestales. El centro del edificio está coronado con un pretil y óculos y más arriba con un ático en el que hay una gran palmeta de granito labrado y de la que cuelgan dos simétricas guirnaldas. La fachada rompe la uniformidad con cuatro miradores, de hierro forjado y cristal, situados entre las pilastras. Todo el edificio destaca por la profusa decoración de los dinteles de las ventanas con volutas que le dan aspecto de estilo rococó.

³⁰ *La Voz del Interior*, 24 de octubre de 1913.

³¹ NAVASCUES PALACIO, 1997, pp. 453, 455.

³² ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (en adelante: ACHFCE, *Libro de Notas Varias (1885-1891)*), f. 112.



Fig. 4 Detalle de la alegoría a la Facultad de Derecho (AGHUNC)



Fig. 5 El edificio del Ayuntamiento de Pontevedra hacia el 1900
(Foto Zagala. Cit. Sánchez, 2000, p. 380.)

Córdoba, Diciembre 24 de 1892
El Arquitecto
Alejandro Sesmero González

Fig. 6 Firma del arquitecto Alejandro Rodríguez-Sesmero González (AGHUNC)

itectura II”³³, teniendo el honor de ser el primer arquitecto docente de la entonces Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Y decimos arquitecto pues el 15 de abril de 1890 revalidó su título en la Universidad Nacional de Córdoba (Fig. 6). Al año siguiente solicitó ante el Decano de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas los requisitos necesarios y permiso para obtener el título de Ingeniero Nacional. Reunida una Comisión especial para estudiar el caso, el 16 de marzo dicha Comisión y el Vicedecano Oscar Döering concedieron el permiso solicitado a Alejandro Rodríguez Sesmero para rendir examen general de ingeniería civil. De tal forma que en adelante lo encontraremos actuando como arquitecto o ingeniero, según los casos en que le tocó trabajar³⁴.

Pero también fue en Córdoba donde formó un hogar, ubicado en la calle Caseros 1310, como se desprende del juicio sucesorio que indica que, amén de haber obtenido la ciudadanía argentina, era viudo de Pilar Rubio y casado en segundas nupcias en 1913 con Juana Abal. Del primer matrimonio nacieron Adela o Adelaida, Margarita y Pilar Rodríguez y Rubio, y dos varones. Alfredo que vivía en Tucumán cuando falleció el padre y Enrique Rodríguez y Rubio³⁵.

Entre las intervenciones destacadas del profesional español en Córdoba, encontramos el peritaje y relevamiento del Club El Panal. Se lo nombró en 1894 a fin de evaluar los honorarios de los profesionales que actuaron en la obra, José Franceschi y Francisco Camici Ronconi. Ambos reclamaban el cobro a la institución en medio de un sonado caso de escándalo periodístico³⁶. En ese mismo año se le encomendó también el peritaje y reelaboración del proyecto de la iglesia de la localidad de Capilla de los Remedios en el Departamento Río Primero, especialmente de su cúpula y fachada. Este informe lo elevó a la Comisión Pro Templo haciendo serias y variadas observaciones, principalmente en su diseño, lo que le valió dirigir la obra hasta su culminación³⁷.

Integró jurados para concursos de proyectos, como sucedió en 1905 cuando fue

³³ AGHUNC, *Sección correspondencia recibida, Libro 48* (1894), f. 98; *Libro 49*, f. 66; *Libro 50*, f. 510-511; y *Libro 51*, f. 283, y *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales*, Universidad Nacional de Córdoba, Número Extraordinario dedicado al 75° Aniversario de la fundación de la Facultad, Córdoba, 1951, folios, 255, 261, 279, y 343.

³⁴ ACHFCE, *Libro de Notas Varias (1885-1891)*, f. 187.

³⁵ AHPC, *Juzgado 3° Civil*, 1916, Leg. 19, Exp. 21.

³⁶ PAGE, 1993, p. 33.

³⁷ MARCHETTI, 2005, pp. 111-114.

designado por el Gobierno Provincial, miembro del jurado del concurso para edificar la Escuela de Varones José V. de Olmos, junto con los prestigiosos ingenieros José A. Fernández, Alfredo Seurot, Manuel E. Río y F. Álvarez Sarmiento³⁸.

También fue miembro fundador del Centro de Ingenieros de Córdoba y único arquitecto electo para integrar la primera Comisión Directiva en 1899, entre varios ingenieros y agrimensores que formaron aquel primer grupo de profesionales³⁹.

Falleció en esta misma ciudad el 22 de octubre de 1913, siendo sepultado en el cementerio San Jerónimo, en el Panteón de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Córdoba, institución que lo contó como a uno de sus más prestigiosos socios⁴⁰.

Nuestro personaje obtuvo una formación y desarrollo profesional fuertemente imbuido por el espíritu de enseñanza del academicismo, aunque la currícula de la carrera presentaba también tenía una orientación técnica, más emparentada con los politécnicos⁴¹. En sus obras tanto en tierras españolas como cordobesas recurre frecuentemente en la definición de sus envolventes al repertorio del renacimiento italiano y sobre todo francés, culminando casi siempre, en resultados de naturaleza ecléctica, que no escapan al marco histórico y ambiente arquitectónico del momento.

³⁸ PAGE, 1994, p. 150.

³⁹ El 12 de mayo de 1899 se reunieron en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Nacional de Córdoba numerosos ingenieros, agrimensores y arquitectos con el objeto de aprobar las bases para la creación del nuevo Centro de Ingenieros de Córdoba, y para nombrar una Comisión Directiva. Para dicha Comisión resultaron electos los siguientes profesionales: ingenieros Belisario Caraffa, José M. Saravia, Manuel E. Río, Miguel A. Piñero, Arturo Gavier; los agrimensores Benjamín Domínguez, Pamenio Ferrer, Ramón Vivanco, el arquitecto Alejandro Sesmero González y el estudiante de ingeniería Ferruccio Saldaño (Los Principios, 14 de mayo de 1899). No obstante varios años después el Centro de Ingenieros en sesión del 18 de noviembre de 1911 aprueba sus propios estatutos bajo la presidencia del ingeniero Elías Senestrari. Se elevan los mismos al gobierno provincial que finalmente los aprueba con fecha 9 de mayo del año siguiente, PROVINCIA DE CÓRDOBA, *Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Córdoba*, 1939, Libro 39, p. 267).

⁴⁰ *La Voz del Interior*, 24 de octubre de 1913.

⁴¹ Los alumnos asistentes a la Escuela Especial de Arquitectura formados en el ambiente del academicismo se nutrían en sus estudios de teóricos especialmente franceses, italianos y algunos españoles. A partir de principios del siglo XIX comenzó a incrementarse la producción teórica de autores españoles a través de la publicación de libros y tratados sobre historia de la arquitectura española, con los cuales se formaron los arquitectos de la generación de Alejandro Rodríguez Sesmero. Entre esas publicaciones encontramos: "*Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*", publicado por Caveda en 1848. Aníbal ÁLVAREZ fue autor de "*Teorías del arte arquitectónico*", Madrid, 1846; Juan Miguel INCLAN VALDES de "*Lecciones de arquitectura civil*", Madrid, 1847; Manuel FURNES Y GURREA: "*Album de proyectos originales de arquitectura*", Madrid, 1846, de clara influencia vitruviana. Luis RIGALT: "*Album enciclopédico pintoresco de las industrias*", Barcelona, 1858, con desarrollos y plantas góticas, por solo nombrar algunas de las numerosas publicaciones que contó la importante biblioteca de la Escuela que se fue formando sobre la base de un fondo cedido por la *Academia de Nobles Artes* de San Fernan-

Referencias Bibliográficas

- BISCHOFF, Efraín U., 1988, *Imagen biográfica del doctor Manuel Lucero*, Banco de la Provincia de Córdoba.
- FUNES, Antonieta del Valle, 1980, *Catálogo de la donación Jorge Hieronymus*, Biblioteca Mayor, Córdoba.
- MARCHETTI, Sergio A., 2005, “Historia de la construcción de un monumento provincial. La iglesia de Capilla de los Remedios”, en *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 22, Córdoba.
- NAVASCUES PALACIO, Pedro, 1997, “Arquitectura española 1808 – 1914”, en *Summa Artis, Historia General del Arte*, Vol. XXXV, Cuarta Edición, Espasa Calpe, Madrid.
- PAGE, Carlos A., 1993, *La obra de Francisco Tamburini en Córdoba*, Cuadernos de Historia N° 26, Junta Provincial de Historia de Córdoba.
1994, *La arquitectura oficial en Córdoba (1850 - 1930)*, Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires.
1999, *La manzana jesuítica de la ciudad de Córdoba*, Universidad de Córdoba, Municipalidad de Córdoba.
- SÁNCHEZ, Jesús Ángel, 2000, “La recepción de modelos franceses en la Arquitectura ecléctica: Alejandro Rodríguez-Sesmero y el proyecto del Ayuntamiento de Pontevedra (1876)”, *Espacio, Tiempo y Forma.- Historia del Arte*, Volumen VII, Número 13, Madrid.
- TOGNETTI, Luis y PAGE, Carlos A., 2000, *La Academia Nacional de Ciencias. Etapa fundacional, siglo XIX*, Academia Nacional de Ciencias, Córdoba.
- VERVOORST, Federico, 1972, “Lorentz y Hieronymus, primeros botánicos científicos de la Academia de Ciencias de Córdoba”, en *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, Tomo XLIX, Córdoba.

do. Recuerda Caveda que a este fondo se sumó una interesante colección de tratados especiales de estilo latino, del bizantino, del ojival, del árabe y del renacimiento acompañados de los planos, alzados y detalles de sus principales monumentos. En la misma biblioteca se encontraban los libros de texto que periódicamente fijaba el Real Consejo de Instrucción que versaban sobre Geometría Descriptiva, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral, Topografía, Mecánica, Construcción, Teoría del Arte, Composición, Mineralogía, y Arquitectura Legal, predominando autores franceses. (NAVASCUES PALACIO, 1994).